

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23906 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante, con sede en Elche, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado núm. 000156/2015, Frutas Felicidad, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el informe preceptuado en el artículo 74 L.C.

Las interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 15 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150033426-1